

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctms.

El problema de los riegos

En la Asamblea de Cieza reinó la más franca cordialidad entre las zonas Alta y Media

Se adoptaron interesantes resoluciones

En el Teatro Borrás, de Cieza, tuvo lugar el domingo, a las cuatro y cuarto de la tarde, el acto organizado por la Junta de Hacendados de la Huerza de Murcia para tratar del problema de los riegos en las Vegas Alta y Media del Segura.

La presidencia Presidió el acto el alcalde de Cieza señor Templado, sentándose a su derecha el presidente de la Junta de Hacendados señor Asensio, el señor Bautista, que representaba al Ayuntamiento de Murcia, los diputados señores Moreno Galvache, Figueroa y Navarro Vives, y el señor Pérez Albaladejo, por la Diputación provincial.

A su izquierda tomaron asiento el señor Ayala, representante de la Zona Alta, el señor Serra, los diputados señores Templado, Martínez Moya, López de Golcochea, Ruiz fones y Ruiz del Toro, y don Adrián Viudes, por la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil de Murcia.

También se situaron en el escenario representaciones de Calasparra, Beniel, Utes, Arcozona y otros pueblos de la Vega Alta.

Palabras preliminares Abierto el acto el señor Templado pronunció unas breves palabras para dar cuenta de los fines y carácter de la asamblea, completamente desprovista de todo matiz político. Agradeció a la Junta de Hacendados que haya elegido Cieza para su celebración, y pide al público que corresponda a esa significación neutral que se le reconoce, no interviniendo al hablar los parlamentarios y demás elementos presentes, y si alguno tiene algo que decir, que pida la palabra y se le concederá.

Discurso de Asensio El presidente de la Junta de Hacendados comienza dando las gracias a todos los presentes por su concurrencia al acto y agradece al pueblo de Cieza la hospitalidad que les ha brindado.

Signos diciendo que el momento es de gran importancia para la historia de nuestros riegos y nuestros derechos. Por eso todos debemos ir unidos por un solo pensamiento, y defendernos como correspondía contra el atropello a los regadíos y a los derechos tradicionales de la Huerza de Murcia.

Los representantes parlamentarios, prosigue, defienden con entusiasmo el caso, pero no es bastante, porque en las altas esferas parece que no les hacen todo el caso debido. Aquí hay que testimoniarles la adhesión y ayuda de todos, pues no podemos consentir que nos quiten lo nuestro para dárselo a otros. De seguir por este camino, las treinta o cuarenta mil familias que viven del río tendrán que emigrar, y antes que llegue este momento hay que evitarlo.

Explica las reuniones celebradas en Murcia para el reparto de las aguas de los pantanos, reparto que llenó las necesidades que se proponían, según reconoció el juez privativo de aguas de Orihuela. En un segundo reparto en iguales condiciones rujan protestas, se celebra una reunión en Madrid en la que el ministro reconoce la imposibilidad de que recaiga acuerdo, y luego resuelve como ya es conocido. Más tarde se sueltan dos o tres millones más. Y como resultado de esto tenemos que de 37 millones de metros cúbicos que había a principios de mes en los pantanos, quedan 18, cerca de 19. Por este camino dentro de este mes nos quedamos en seco, y eso es lo que hay que evitar. Si es cuestión de personas, que se cambien las que componen el organismo que representa a las tres zonas y los industriales del río, pero que sean los que viven del río los que resuelvan.

Pide también que no se hagan nuevas concesiones a base de cálculos técnicos, que científicamente son muy exactos, pero que luego no comprueban la realidad. Recoge la afirmación de Payá de que los pantanos recogen pero no orian.

También recoge un argumento del ministro de que ha soltado las aguas porque los campos de Elche estaban secos. Contra estos dios que los campos de Elche sólo tienen derecho a las sobras, y el agua de los pantanos son las economías.

momentos oscuros de las necesidades de la región.

Intervención de Ayala Como representante de los regantes de la Zona Alta, dice que cree que el papel de los regantes en este acto es más bien el de oír que el de hablar, y que esto último corresponde a los parlamentarios.

Explica su intervención por discrepar en un punto de la proposición incidental presentada en la Cámara por el señor Moreno Galvache, pues cree con éste que la distribución de las aguas debe hacerse a la Mancomunidad, pero no como actualmente está constituida, por una comisión gestora nombrada por decreto, sino cuando las constituyan los representantes de los regantes libremente elegidos.

Analiza la situación que presenta el que para los setenta y cinco días que quedan de estiaje no existan en los pantanos más que 18 millones de metros cúbicos, lo que es debido a que hasta ahora en todos los repartos se haya dado preferencia a la Zona Baja.

Propone una fórmula frente a esta situación consistente en que se suelten cada día doscientos cincuenta mil metros cúbicos de los pantanos, y el agua que naturalmente entre en el Fuensanta y el Talava, con lo cual cree que podrán salvarse las cosechas.

Afirma que el régimen de oleadas sólo beneficia a la Zona Baja, y dice que lo mismo que las demás se han impuesto sacrificios, que ellos se impongan si de entandar sus riegos.

Pide a todos los parlamentarios que piensen y obren en murciano y que no haya distinción al defender los riegos de Murcia.

Termina diciendo que no debe consentirse el peligro que para ellos suponen los Riegos de Levante, que el año pasado privaron a los regadíos tradicionales de siete millones de metros cúbicos y este año de cuatro.

Discurso de Figueroa Recuerda que el año pasado tuvieron que protestar de lo mismo que ha sucedido este año.

Se congratula de la unión que se ha producido entre las zonas Alta y Media.

Dice que según manifestaciones de Pérez Torreblanos, Riegos de Levante se propone regar ochenta mil hectáreas con 240 millones de metros cúbicos. Si esto es así, prosigne, toda el agua del Segura será únicamente para la provincia de Alicante.

No podemos tolerar estos procedimientos, pues el agua del Segura debe ser para los regantes ribereños de las tres zonas. A Riegos de Levante se le considera como si tuviera los mismos derechos, cuando sólo tiene derecho a los sobrantes.

Si el problema en el estiaje actual no tiene ya remedio, hay que buscar la fórmula para que, terminados los pantanos, el problema no se repita cada año. Hay que fijarle un cupo a Riegos de Levante, hay que poner una tasa al fluido eléctrico, hay que ocuparse de los motores.

De los 350 millones de metros cúbicos que hoy se pierden, cuando están construídos los pantanos solo se recogerá 150 millones, y sobre esta cifra hay que calcular.

Termina diciendo que las conclusiones que se tomen las defenderán con todo ardor y cariño, y que en esta situación de preferencia para otra zona necesitan los parlamentarios del apoyo de todos los elementos interesados, apoyo que pide igualmente para la resolución del problema de las aguas del Castill y el Guardal para Lorca.

un proyecto de reorganización de la Mancomunidad que no se ha llevado a la práctica, y que ellos aceptan como un mal menor, aunque no pueden estar conformes con él, por cuanto a Riegos de Levante se dá en el mismo una representación hipotética, ya que se le asigna por una cantidad de agua fija, lo cual no es cierto, pues Riegos de Levante sólo tiene derecho a las sobras. Además, en ese decreto se fija que uno de los representantes habrá de ser de dicha empresa, lo cual no se puede aceptar.

Cree que el ministro actual, como el anterior, han procedido de buena fé, y que la culpa de lo que sucede la tienen los asesoramiento.

Dice que hubiera preferido hablar de estas cosas en el Parlamento pero ya que otras atenciones de la Cámara se lo ha impedido, denuncia públicamente que Riegos de Levante compró el sesenta por ciento de las acciones de Molinos del Segura. Después, firmada por Serra, capitán de Riegos de Levante, se presentó una petición de crédito por dos millones de pesetas, lo cual es contrario a los reglamentos de Molinos del Segura, según los cuales estas peticiones no puede hacerlas la Sociedad sin previo acuerdo de los accionistas tomado por el ochenta por ciento de las acciones.

Ataca las audacias de Riegos de Levante, que repercuten en nuestros problemas. Dice que se le están dando aguas de los pantanos, y que si éstas se consideran como sobras, toda el agua de los mismos será para Alicante, con lo cual se imposibilitará la creación de nuevos riegos en las demás zonas, y el llevar agua a otros pueblos sedientos.

Denunciados públicamente estos hechos, sólo tengo que decir que al pueblo que sabe defenderse no lo atropellan. Recientes tenemos el ejemplo de Valencia. El ministro, mal informado, nos cree unos egoístas que queremos avasallar a los demás regantes. Es necesario que llegue a hasta él el clamoreo de toda la provincia, y que éste, con orden y respeto, se ponga en pie para llamarle la atención y que se nos haga justicia. No basta en esta ocasión con la voz de los diputados. Es preciso que a los poderes públicos llegue también la voz del pueblo.

Marínnez Moya Como autor de la redacción de la proposición incidental, aclara aquel punto que ha motivado la duda de Ayala.

Explica como se celebraron las reuniones del organismo anejo a la Mancomunidad en las que se acordaron los repartos de aguas y hace historia de todo este problema.

Dice que actualmente hay planteados dos problemas: uno, el presente; otro el porvenir. Respecto a éste, no es el momento de hacer nada, y mucho menos de alentar a pueblos con los manejos de millones de metros cúbicos de agua cuya garantía de existencia no se tiene, y sin tener la seguridad de que haya agua para nuestros cultivos. La distribución del futuro debe ser obra de un congreso de regantes.

Ahora lo que prosede es hacer oír al ministro el clamoreo general de los que se ven comprometidos por la suelta del agua de los vasos.

Para evitar esos perjuicios, propone: Primero: Conferir a un organismo de aguas su distribución. Segundo: Suspender hasta la celebración del Congreso todo nuevo aprovechamiento. Tercero: Pedir la inmediata revisión de la concesión de Riegos de Levante.

Ruiz del Toro Después de cuanto se ha dicho, comienza, yo no tendría nada que decir, sino mostrar mi conformidad, especialmente con las manifestaciones de Asensio, Ayala y Martínez Moya. Pero tengo que mostrar mi creencia de que estas asambleas convocadas por el sonar de las caracolas en momentos de urgencia, no sirven más que para una explosión de sentimientos, y después no se consigue nada.

El año pasado, en circunstancias parecidas hubo de presidir yo las reuniones. Entonces dije que perdíamos el tiempo al no unificar las Vegas Alta y Media, y por eso se me combatió en algunos puntos, mien-

tras en la Baja se organizaban y prosperaban filtrándose entre nuestras luchas.

Por eso, a pesar de mi creencia, tiene para mí un valor esta asamblea, ya que, aunque de ella no resultara nada, es la iniciación de la fraternidad entre las Vegas Alta y Media. En estos momentos, única debe ser nuestra actitud, como únicas son nuestras necesidades y derechos. Que este acto no sea el único, y que vayamos con firmeza a la consecución de nuestros deseos.

Navarro Vives Habla en representación de Cartagena para decir que ellos también tienen red, pero que no discuten ni por un momento la supremacía de los derechos de los huertanos murcianos. Lo único que piden de su generosidad, para cuando construídos los pantanos reguladores de Cenajos y Camarillas exista sobra de agua, es que les permitan tomar de la cola del río el agua necesaria para los riegos de la cosecha de invierno del campo de Cartagena, con lo cual se salvará una riqueza que representa unos treinta millones de pesetas.

López de Golcochea Afirma que, sus conocimientos del problema son menores que los de los demás oradores, su voluntad para defender los derechos de los regantes murcianos es la misma.

Cree que se conseguirá el triunfo, porque se defiende una cosa con justicia y honradez. Para ello propone que se tengan presentes estas cosas:

Primera: Que estos derechos sean defendidos con todo tesón por los diputados y representantes de los regantes.

Segunda: Que si no se consiguen las conclusiones que se aprueben por las gestiones que se hagan, los diputados y los Ayuntamientos de los pueblos interesados en este problema, tomen ejemplo de Valencia y presenten colectivamente y a un tiempo sus dimisiones.

Ruiz fones Dice que tiene que concretar un punto de las conclusiones. A Riegos de Levante, se le concedieron por la dictadura los sobrantes de las aguas. Con ellos ha creado cultivos de verano, que exigen un riego intensivo. Por consiguiente, al revisar la concesión no sólo debe reducirse a sus términos, sino que no deben reconocerse los cultivos de verano creados fuera de la misma.

Además, hay que sentar la afirmación de que toda el agua del río y la que se embalse solo pertenece a los regadíos del Segura, reglamentados por el organismo superior, que existe, pero que ha actuado limitada y equivocadamente, porque si no todos los aprovechamientos eléctricos y serían de la Mancomunidad.

Tercero: Las aguas del Taibilla servirán para el abastecimiento de población, no para crear en ellas riegos. Y esto lo digo yo, de quien se ha dicho que iba a defender ese proyecto.

Dirigiéndose a los regantes les dice que deben aprender a resolver sus problemas, pidiendo en nombre propio para que se vea que piden para ellos, pues los pueblos no alcanzan en definitiva más que lo que pueden conseguir por ellos mismos.

Como todos los oradores, fué muy aplaudido.

Seguidamente el señor Martínez Moya dá lectura a las siguientes

Conclusiones

Primera: Que mientras no se organiza la Mancomunidad del Segura a base de la elección entre los usuarios de sus aguas, sean los actuales representantes de las zonas e intereses industriales los que ordenen por mayoría de votos el desembalse de los pantanos.

Segunda: Suspender, hasta que por un Congreso de regantes se resuelva definitivamente la ordenación de los regadíos del Segura, toda concesión de aprovechamiento nuevo a base de agua de dicho río o de cualquiera de sus afluentes.

Tercera: Revisar con carácter urgente la concesión de Riegos de Levante, no permitiendo que tenga dicha entidad representaciones en la Mancomunidad hasta tanto que quede totalmente resuelto lo que se refiere a dicha concesión.

Cuarta: Solicitar la inmediata aprobación para Lorca del trasvase de los ríos Castill y Guardal.

La asamblea las aprueba entre gran entusiasmo y se dá por terminada la reunión.

Una aclaración Por un lamentable error de ajuste, en la edición de ayer tarde, se dejó de incluir el discurso que en esta asamblea pronunció el diputado por Murcia señor Moreno Galvache.

Lamentamos muy de veras el error y lo subsanamos en esta edición, muy gustosamente.

Suscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Para el gobernador civil

Una demanda que debe ser aislada inmediatamente

Desde hace algunos días viene siendo el comentario unánime de las gentes que habitan en la carretera de Alcantarilla el caso de una loca que a todas horas transita por aquellos lugares.

Se comenta la pasividad de las autoridades en adoptar resoluciones y como ello redundará en desprestigio del régimen, seguros de que el caso es desconocido del gobernador civil y de las demás autoridades a quienes compete les ponemos en antecedentes del mismo.

La referida demente no abandona un momento la carretera y hasta pretende muchas veces arrojar al paso de los automóviles. Momentos ha habido que los mismos conductores de automóviles de la línea de Alcantarilla han tenido que hacer grandes esfuerzos para evitar un atropello que todos lamentamos, con la subsiguiente responsabilidad e incomodidades que a estos modestos empleados podría originarles el suceso.

Por humanidad y también por decoro el gobernador civil debe abrir la inmediata información, ya que también la loca comete actos inmorales, que su cerebro perturbado no acierta a repeler, que dicen muy poco de la actuación de un pueblo culto y del prestigio de la autoridad. Debe como decimos abrir el oportuno expediente y ordenar inmediatamente a quien compete el ingreso de esta perturbada en el Manicomio provincial.

Con ello se evitaría una desgracia, pues nadie podría impedir que en un momento determinado la loca, como ha hecho en otras ocasiones pretendiera arrojarse bajo las ruedas de un automóvil o cometiera otro acto incapaz de ser dictado por una razón normal.

Esperamos que la digna autoridad provincial se haga eco de este caso lamentable.

Del Gobierno civil

El gobernador en España Los periodistas fueron recibidos por el secretario del Gobierno civil.

El señor Fernández de Angulo manifestó a los informadores que el señor Peñaranda había marchado a Sierra Espuña para asistir a los actos anunciados en el Campamento de Exploradores, en España.

A su regreso se detendrá en Alledo, proponiéndose el gobernador encontrarse en Murcia a primera hora de la noche.

Una multa También manifestó que había sido multada la artista Niña de Cochavera, por extralimitaciones en las escenas de las funciones celebradas el domingo.

Disposiciones oficiales

Se destituye del mando al jefe de la escuadra 18, a las 6 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto dando fuerza de ley al decreto de 6 del actual en el que se concedía un plazo hasta el día 20 del actual para que los generales, jefes y oficiales y asimilados puedan solicitar el pase a la situación de segunda reserva o retiro con los beneficios que se determinan.

Otro del departamento de Marina disponiendo que los generales, jefes y oficiales de Marina y asimilados puedan solicitar el retiro o el pase a la segunda reserva con los beneficios que se determinan en virtud de la disposición de 23 de junio de 1931.

También publica otro decreto del mismo departamento disponiendo cese en el cargo de jefe de la Armada el contralmirante don Alvaro Guipúzán Delgado y disponiendo pase a ocupar dicho cargo el contralmirante don Francisco Marco Roldán.

Comentarios a un manifiesto

La verdad en su lugar

Don Victoriano Rivera, catadrático prestigioso, conserente republicano, destacada figura del partido radical, exgobernador civil de Huesca y miembro que fué de la junta revolucionaria de Madrid, nos interesa la publicación del trabajo que insertamos a continuación.

Aunque nuestra norma de conducta nos aconseja rehuir la publicación de aquellos artículos de colaboración que contribuyen a encender las pasiones y predisponen a la polémica ardiente, prestamos de grado al señor Rivera la hospitalidad que nos pide en atención a su autorizada personalidad y al interés periodístico que su trabajo tiene.

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han lanzado un manifiesto al País que es una inposición al Presidente de la República y un veto al Partido Radical y a su jefe. Un manifiesto violento, desconsiderado, invidioso, incorrecto, antirrepublicano, anticonstitucional e intolerable.

Otra vez vuelven a amenazar con la guerra civil, con la huelga revolucionaria, y asumiendo la representación de la ortodoxia republicana, asegura el manifiesto que el Partido Socialista colaboró lealmente en el movimiento revolucionario, y que nadie podrá ensordecirle de haber faltado a ninguno de los compromisos contraídos.

Eso dicen ellos. Los demás están en su derecho a no creerles; los que hemos vivido de cerca aquellos momentos, los que hemos intervenido de verdad en el movimiento revolucionario, los que estábamos en nuestro puesto en Madrid el 15 de diciembre, tenemos además la obligación de poner la verdad en su lugar.

Yo juzgo por lo que sé y he visto; que juzguen los demás por lo que sepan. Cuando tanto republicano hubo que supo cumplir con su deber, no debe achacarse a jactancia si digo que dentro de la modestia de mis condiciones personales y políticas, yo también cumplí con el mío.

Después del mítin histórico que la democracia republicana celebró en la Plaza de Toros de Madrid en septiembre de 1930, se constituyó en la capital de España una Junta revolucionaria. La componían dos representantes por cada partido republicano: me cupo a mí el honor de estar en ella en nombre del Partido Radical. El Socialista ofreció nombrar también los suyos. Comenzó la Junta sus trabajos, se distribuyeron las tareas, establecióse contacto con el Comité revolucionario militar y enlaces con la Junta nacional revolucionaria (nuevo Gobierno provisional de la República); los representantes socialistas no aparecieron.

Pasaron los días, llegó diciembre y fusileron a García Hernández y a Galán... La Junta revolucionaria de Madrid seguía trabajando sin la colaboración socialista. Continué después, renovada en parte, porque algunos de sus primeros componentes estaban en la cárcel. Llegó el 14 de abril y triunfó la República y los representantes no fueron designados.

No es cierto que colaborase en la preparación del movimiento revolucionario; lo que hizo el Partido Socialista fué sumarse a él cuando ya estaba preparado, cuando se encontraba a punto de estallar. Es entonces, cuando ya el fruto está maduro, cuando se incorporan a la Junta nacional revolucionaria tres personalidades socialistas para llevarse a poco la mayor y la mejor participación en el Gobierno, y para hacerse, otro poco después, dueños de la República.

Dictadura socialista, sí. Dictadura desde el Gobierno, dictadura desde el Parlamento. ¿Responde su gran minoría parlamentaria a la realidad socialista del País? También hablo por lo que he visto y por lo que sé:

En los sitios donde no tenía nada o casi nada, los partidos republicanos tratan al socialista como un partido más, organizado y fuerte. Ejemplo: Murcia. Todos saben cual era la organización y cual la fuerza socialista en la capital y en la provincia; votos escasamente para un diputado; pero se va juntos a la tumba y el partido consigue tres asientos.

Allí donde los socialistas tienen fuerza, la exageran, la explotan, la imponen con intranquencia. Ejemplo: Madrid: Se hace la coalición, y el cincuenta por ciento de los puestos es para el partido socialista; el otro cincuenta para distribuir entre todos los partidos republicanos (Radical, Radical Socialista, Acción

República, Derecha Reepublicana y Federal).

¿Como pudo llegarse a ese resultado? Yo lo sé bien por que fui testigo de algo semejante. Era en la preparación de las elecciones municipales que dieron el triunfo a la República. Formaba yo parte en Madrid de la Comisión mixta electoral. Había que repartir los puestos de la candidatura y los socialistas exigían la mitad para ellos, y pedían además los distritos mejores, los de éxito seguro.

A punto se estuvo de romper la conjunción y a punto quizás de no producirse la admirable manifestación de civismo y de democracia que España dió ejemplo al mundo entero el día 12 de Abril: codieron los republicanos. ¿Porque?

En la vida corriente, cuando se entablan discusiones agrias cede frecuentemente, no quien tiene menos razón sino quien está mejor predispueto. De manera análoga, en aquellas violentas discusiones, en aquél forcejeo por los puestos, hubieron de ceder los que sentían más cariño por la República, los que, por consecuencia, no omitían sacrificio.

¿Como se atreve a hablar de dictadura? ¿Acaso olvidan, aunque todos los días hay quien se los recuerda, que ellos colaboraron con la de Primo de Rívara?

El señor Lerroux anuncia que intervendrá en el debate del martes y se someterá a lo que acuerde la minoría radical

El señor Cordero declara que la retirada de la minoría radical sería una dictadura minoritaria y que a pesar de ello las Cortes proseguirían su labor

18, a las 12 m. Madrid.— Ante la expectación producida por el giro que van tomando los acontecimientos políticos ante el anuncio de que el martes se planteará en las Cortes el debate político, la «Hoja Oficial del Lunes» publica sendas intervenciones de don Alejandro Lerroux, que se halla en su finca de San Rafael y de don Manuel Cordero, presidente del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.

Lo que dice el señor Lerroux. A preguntas del periodista dice el jefe del partido radical: «El manifiesto apostrofado de la Unión General de Trabajadores ha explotado en la notoriedad de la opinión pública como una bomba en manos de una minoría. Estoy asombrado de que los hombres, individual y colectivamente, puedan perder la serenidad de ánimo, la claridad de juicio y la noción de la claridad. Estoy convencido, seguro, de no haber dado razón ni motivo alguno por mi parte para que el partido socialista adopte sucesos tan graves, ni para una diatriba en el orden personal, ni he agraviado a persona alguna en el orden colectivo.»

Yo he enjuiciado sus actos y conducta política haciendo salvadad que en casos recíprocos ellos no han tenido para mí. Me ha sorprendido la explosión de esa cólera porque ni es la primera vez que de un modo público he mantenido la necesidad de que los socialistas abandonen el Poder ni podría hacer otra cosa, si había de ser convincente con mis convicciones y por eso cuando se constituyó el Gobierno en la última crisis yo roñé formar parte de él.

Jamás de mis labios ni de mi pluma ha salido concepto alguno que pudiera agravar a los socialistas. Durante el largo período dictatorial que precedió al triunfo de la República fueron numerosas las ocasiones en que tuve que escuchar de mis amigos, amigos y aliados apasionadas diatribas que contra ellos se dirigían fundadas en hechos incontestables. Con ellos conviven quienes podrían testimoniar de mi silencio en esos tales.

En el período de la conspiración fui, tal vez equivocadamente, el primero en sostener con mayor perseverancia la necesidad de una inteligencia republicano-socialista y contribuí cuanto pude, incluso a través de elementos asociados, a que fueran una realidad.

Cuando los sucesos de Jaca, que dieron motivo a la prisión de algunas personas y a que otras se ocultaran, yo desde mi excondite contribuí energicamente a que no tomaran cuerpo actitudes de hostilidad republicana contra los socialistas de Madrid a quienes se les acusaba injustamente.

Durante el período de Gobierno no fui difícil alguna en las soluciones, no reaccioné contra las injusticias de que fui víctima. Defendí la solidaridad del Gobierno ante cualquier manifestación que se intentara contra algún ministro socialista y contribuí a la necesidad de que el Gobierno continuase formando tal y como estaba hasta que se

aprobasen las leyes fundamentales, hasta que se aprobase la Constitución. Aprobada la Constitución, elegido el Presidente de la República la crisis constitucional era inevitable. La planteó el presidente del Consejo y acordó este que no fuera crisis de fórmula y de trámite. Se llevó al de la República la cuestión de confianza; lo demás es público y notorio. Yo me declaré partidario de iniciar una nueva política. Si no era posible prescindir de los socialistas cambiando por lo menos las cartillas. El actual ministro de Marina propugno por la necesidad de prescindir de los socialistas. Nadie se lo echó en cara. Está bien que así ocurra. Y entonces el partido radical pasó a la oposición.

Como no se discutía la crisis no hubo lugar a explicar su fundamento; por eso la expliqué yo en actos públicos. La injusticia de la réplica es bien notoria. No he acusado al partido; ni siquiera he hecho responsable de los desmanes que gentes tituladas con cargos públicos han cometido acá y allá. Al contrario, he procurado explicar el fenómeno por la avalancha de adhesiones que ha acrecentado el caso del partido con posibilidad de ejercer una fiscalización eficaz para obtener una selección prudente, aunque sea en el caso de que organizaciones republicanas no ofrezcan tantos ejemplos de responsabilidad en los aludidos desmanes, que dice fueran como nos ofrecen las tituladas asociaciones socialistas.

Seguro estoy de que los antiguos en la organización con tradición y responsabilidad no han ofrecido tales ejemplos. Nosotros atribuimos a la presencia de los socialistas en el Gobierno el estado de intranquilidad y de desconfianza pública en que nos vivimos por impedir el desarrollo de una política homogénea que implique una permanente amenaza de una reforma socialista o mejor dicho socializante, y retrasa de la circulación el capital, de la actividad la iniciativa de las empresas, etc. etc.

Y es preciso convencerse de que no hubo una revolución popular porque el país no lo quiso. No pudo abundarse más en la revolución jurídica porque la opinión y la preparación del país no están en condiciones de soportar a mata caballo. No pueden intentarse reformas económicas porque las que sueñan son humanitariamente radicales, porque arruinarían la economía fundada sobre principios de un capitalismo y un régimen burgués que aun necesita evolucionar mucho para ponerse a tono con las democracias republicanas que prevalecen en otros pueblos, al menos que se pretenda someter al país a las consecuencias inmediatas de un ensayo tipo ruso.

La tradición republicana se funda en la consecuencia. Mi derecho, en la consideración de las gentes y la satisfacción en que se arrulla mi conciencia, se funda en la pureza de mis intenciones, en la rectitud de mi conducta y en los esfuerzos que algunos llaman sacrificios más o menos conocidos que desde que

existe la República vengo realizando para adaptarme a la realidad presente, para subordinar mi carácter, mi dignidad y la responsabilidad de mi representación, para resistir inclemencias de mi ambición, solicitudes de mi derecho, para no hacer el juego táctico y expresamente a los enemigos del nuevo régimen; para no darme por enterado de que la República ha venido a derribar a la monarquía, y a la vez que muchos republicanos de ahora y aun de antes con el concurso con la colaboración de los socialistas han venido a derribarme a mí como si estuviera en un pedestal y no en un pozo, el de la paciencia. No lo estimó sacrificio sino servicio y mi mayor servicio, el mayor servicio que he prestado a la República ha sido en mi discurso de Zaragoza.

Se necesita estar ciego para no comprenderlo así; no debo ser yo quien dé más explicaciones que los avisados no necesitan. La labor de consolidación de la República ha de ser todavía larga y penosa. La obra constitucional no termina con las Cortes que han hecho la Constitución, porque a medida que el orden se afianza, el principio de autoridad recobra legitimidad, influencia hasta lograr eficacia que se obtiene por consentimiento, allanamiento, más que por la coacción. Y se irán planteando con nuevas necesidades nuevos problemas. Sus soluciones serán por lo menos los programas de los nuevos partidos que surgieron hasta que prevaleciera sobre la base de una estabilidad política, la preocupación de una economía nueva, el desenvolvimiento de la riqueza y bienestar y la preocupación de la riqueza social que no constituirán el programa de un partido sino el postulado que se incorporará espontáneamente a todos los programas para una solución.

—Ha hablado usted— pregunta el periodista— de dictadura. ¿La considera posible? —¿Quién piensa en dictaduras que no haya perdido o merezca perder la cabeza? Pero menos que ninguna la dictadura socialista, que sería el principio de una guerra social, que pararía en una anarquía temporal y en un fascismo incapaz de un estado normal de cosas. Claro que el partido socialista tan pagado de sí mismo, por la contemplación egotista de sus virtudes, un poco acrecentada en el bulbaro de la revolución, sabe de sobra que en los días que corra cualquier partido tiene fuerzas y medios para perturbar la paz pública; pero ni él ni nadie tiene derecho a erigirse en dictador y menos en una dictadura de tipo clásico. Para eso tiene fuerzas el partido socialista, pero contra esa actuación todos juntos, unidos las fuerzas iríamos y no haríamos verosímil una restauración monárquica.

El periodista le dijo si creía próxima una intervención militar en la política de la República. Si se da ese caso iguales habrán de ser las consecuencias que acarrearía. Acabo de decir—añadió don Alejandro— que solo quien haya perdido o merezca perder la cabeza puede pensar en dictaduras. Pero el Gobierno conoce de todos los resortes y estará seguro de lo que

deba hacer. Yo no puedo contestarle de otra forma. Los republicanos somos partidarios de la paz, de una política conveniente. El partido radical se afianza en sus principios y mantiene su independencia doctrinal. Seguramente intervendrá en el debate político del martes. A lo que acuerdo mi minoría yo me someto. Tal vez se pueda plantear este debate en un momento personal. Quizá la responsabilidad sea mayor porque la paga de ideales se convierte en pugna de partidos que no favorecen en nada a la República. Veamos que pasa.

—¿Con qué colaboraciones republicanas y no republicanas cuenta su partido? —Eso depende del momento. Desde luego un Gobierno sería formado por personalidades prestigiosas. Eso no es problema para mí.

Lo que dice don Manuel Cordero. El citado periódico publica también una entrevista de uno de sus redactores con don Manuel Cordero. El presidente del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores rechaza de plano las manifestaciones del señor Lerroux. Dice que el documento socialista demuestra que el partido tiene conciencia de la política y está perfectamente a tono con el discurso que el señor Lerroux ha pronunciado en Zaragoza.

No hay—añade— en el documento nada que pueda ser tildado de anticonstitucional. No privaremos jamás al jefe del Estado de las facultades que nuestros votos le otorgaron constitucionalmente, ni para resolver la crisis en forma que estimemos pertinente. Ha sido el señor Lerroux y no nosotros el que ha llamado a esa puerta apelando en su discurso a la más alta autoridad de la República para que intervenga en las Cortes, y eso no es lo democrático.

La actitud del señor Lerroux va contra el Parlamento, la nuestra de ninguna manera; el Parlamento manda. Quiere Lerroux que florezcan los fanatismos de la vieja política monárquica y a todos nos repugna, nos promete estrépar. —¿Se planteará el debate el martes? —Interrogó el periodista. —Lerroux contestará. Es asunto que a él toca. Claro que será dura la crítica de la actitud del Gobierno en relación con los partidos, pero no creo en una crisis. Los resultados de una crisis serían de gravedad extraordinaria. Lo que diga el señor Lerroux tendrá en el Parlamento su réplica adecuada. Pero el país nos juzgará a unos y a otros. Conviene recordar que las luchas republicanas dieron al traste con la República del 73 y que acrecentaron los fervores de sus encarnizados adversarios, a los que dieron con sus actos un triunfo lamentable, en cierto modo insuspechado. No había entonces partido socialista ni Unión General de Trabajadores. Ahora las cosas han cambiado, pero ha sido gracias a nosotros.

Nos acusa el señor Lerroux de estar ejerciendo una dictadura dentro de la República. ¿Dónde está esa dictadura? En el Parlamento transigimos y damos soluciones para resolver todos los problemas de carácter nacional. No se puede otorgar un solo voto en apoyo de la peligrosa tesis expuesta por el señor Lerroux. Lo que ocurre es que el señor Lerroux quiere orientar y gobernar la República con sus propias ideas sin admitir el diálogo, y eso sería una República de tipo ultracorporativo, los mismos perros con diferentes collares; y se ve defraudado.

Nuestra conducta no abona el que no estemos posibilidades de la implantación de otra dictadura militar como ha dicho el señor Lerroux. Revolución, pues revolución. Los caminos de la democracia son claros. Si las fuerzas del país, si los monárquicos, si los neorepublicanos fomentan un hecho de esa naturaleza que considero irrealizable, la Unión General de Trabajadores y el partido socialista obrero, obrando con arreglo a su tradición actuarán conjuntamente, porque la Unión General de Trabajadores cuenta con un millón de hombres y con ochenta mil el partido socialista.

En la reunión del martes la minoría radical fijará su línea de conducta. Si imperase un criterio y se retirara del Parlamento la minoría y su jefe, la responsabilidad será solo suya. Históricamente nos ha juzgado el pueblo. Eso sí, si ese acto se cometiera sería ejercer ante las Cortes, el presidente de la República y la voluntad del país una dictadura minoritaria de consecuencias anticonstitucionales.

Las Cortes, sin embargo, proseguirán su labor. En un discurso—añade— que pronunció en Ciudad Real el señor Lerroux habló de que los socialistas admitimos a nuestro lado a los ladrones y a los asesinos. En Zaragoza dijo que el partido socialista vienen gentes de todo punto indecentes y en el suyo, que ocurre? En el partido socialista y en la Unión general de Trabajadores, organización profundamente democrática, con régimen de libre criterio, se hace una depuración inexorable.

La actitud del señor Lerroux es muy otra. En el seno de su partido se admite a los viejos caciques de la monarquía. —¿Desearán ustedes gobernar? —Ni lo deseamos ni lo hemos solicitado. Aceptamos el sacrificio de una colaboración en los momentos imprescindibles para implantar el nuevo régimen. Estamos anhelandos que los partidos republicanos tengan una organización solvente y responsable, se pongan de acuerdo, se solidaricen y sean capaces de gobernar para nosotros volver entonces a la oposición.

Es el señor Lerroux quien estorba todo esto. Es el propio señor Lerroux quien ahonda las diferencias entre los republicanos con sus intranquilidades dictatoriales. —¿Cuándo era llegado este momento? —Que vea el que tenga ojos y escuche quien tenga oídos.

En tal día como hoy Cosas de hace un cuarto de siglo. (Noticias de EL LIBERAL del 18 de Julio de 1907) MURCIA.— En el estudio del pintor Sanchez Pizoz hemos admirado su última obra, primorosamente ejecutada. El asunto es bien sencillo: Varias mozas, en pie y enteras unas, volcadas y rotas, otra. Hay en el cuadro claves, luz y aroma. Un verdadero acierto, por el que le felicitamos con todo cariño.

Con las formalidades de rigor se posesionaron de sus respectivos cargos en esta Catedral el doctor don Antonio Alvarez Caparrós y el beneficiado don Antonio Cordero. —El alcalde, señor Ruiz Hidalgo, ha publicado un bando exhortando al vecindario a salir a la Puerta de Castilla a recibir a la Infanta Isabel, que entrará en esta capital a las siete de la tarde. —La entrega a la Infanta del mensaje solicitando el indulto de Náqueus será probablemente hecha por una distinguida señorita, muy admirada por su belleza en esta capital.

—El diestro Jaqueta continúa mejorando. Contra lo que se temía, no se le ha presentado la pleuresia ni la pulmonía traumática. El Chico del Cajón también mejora. MADRID.—El Congreso ofreció ayer un espectáculo curioso. En cada puerta del salón de sesiones había dos ujieres con cuartillas y lápiz tomando nota de los diputados que entraban y enviando después las listas a Maura y a Dato. En cuanto éstos vieron que había número suficiente, abrieron la sesión.

BARCELONA.—El comité anarquista ha publicado una hoja protestando de que la prensa adjetiva así a los hermanos Rull. Dice que los Rull no pueden ser anarquistas cuando estaban al servicio de la policía. VALENCIA.—Para mañana está señalada la vista de la causa contra los concejales republicanos procesados por injurias al Cardenal Guisasaola.

Señaló el día de la rectificación terminada el día último de mes. Sesión extraordinaria. Terminó diciendo que el jueves se celebrará sesión extraordinaria para cubrir los cargos de tenientes de alcalde y el de síndico que se hallan vacantes por renuncia de los egresivos.

A nuestros suscriptores de Murcia ó la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.

Un homenaje. Barcelona.—En el Circulo Radical de la Rambla se celebró el homenaje organizado por el partido radical y la Unión de Cataluña al diputado lerrouxista señor Guerra del Río por su defensa en las Cortes de tres oficiales de Correos.

El señor Guerra del Río pronunció un discurso en el que dirigió rudos ataques al partido socialista. Dijo que los socialistas están en oposición con el alma republicana como en los tiempos de la monarquía con diferencia y es que la derecha ministerial está ahora ocupada por los socialistas y entonces la ocupaban los conservadores hasta que vino Primo de Rivera y los echó.

Se extraña de que se ponga en duda la finalidad política del señor Lerroux y ello extraña más cuando según se afirmó por las equivocaciones de los socialistas en el Gobierno se incendió la hoguera en Extremadura y Andalucía. Dijo que la provincia de Toledo es un feudo socialista y que en ella hay más de veinte concejales y quince presidentes de Cascaes del pueblo que están procesados por delitos comunes.

Terminó diciendo que el partido socialista le falta sentido republicano y que no ha sentido nunca el hecho regional habiendo querido hacer un estatuto a espaldas de la conciencia republicana. Lea usted EL LIBERAL

EL INDISPENSABLE SUEÑO REPARADOR en una noche de verano, sólo se obtiene con el mata mosquitos ZAMPIRONI

Accompañado de su joven y bella esposa, doña Conchita Hilla Diaz, ha salido para Madrid, Barcelona y varias capitales del Norte, nuestro querido amigo el conde y prestigioso industrial de Alcantarilla don Pedro Osesales Sánchez. Les deseamos un viaje feliz.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJAL DE AHORROS INTERESES A POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

FINANCIERAS BOLSA Cotización del día 18 Interior, 4 por 100. 00 00 Amortizable 4 por 100. 00 00 Amortizable 5 por 100. 00 00 Banco de España. 000 00 Tabaca. 000 00 Francos franceses. 43 85 Libras. 44 30 Dólares. 12 47 Liras. 63 75 Francos suizos. 242 70 Francos belgas. 173 00

Además, si vos ayudáis a don Diego, yo ayudo a Jacinto, y no cometeré la torpeza de rogaros que nos dejéis en paz. —Pues por eso precisamente no os entiendo, doctor. —Se trata de otra persona y de otro asunto. —Me alegro—dijo el hidalgo, para quien no había nada temible, más que la cólera del mancebo. —Os felicitáis demasiado pronto. —Mientras no se trate de la familia Meneses, todo va bien. —No ignoráis que una noche fué gravemente herido en la calle de Belén don Juan Pacheco. —Lo sé. —Y también que el señor Jacinto le socorrió. —Y que vos lo habéis curado. —El crido de don Diego recogió la espada de don Juan. —Y su sombrero. —No sé cómo habéis podido averiguar tanto pero... —Pues bien, Pacheco reclama sus prendas. —Y don Diego tiene la obligación, de dárselas. —Obligación que ha querido cumplir; pero no ha podido hacerlo, porque la espada ha desaparecido. —Me lo dijo el señor de Sandoval. —Cosa extraña. —No lo es para quien sabe, como vos, que don Juan ha dado siempre mucha importancia a esa prenda, porque es un recuerdo de su padre. —Yo ignoraba... —Mentis—interrumpió ásperamente el doctor. —Y aunque yo conociese esa circunstancia... —El ladrón es Tomás, y ya está en la cárcel. —¿En la cárcel!

debe hacer. Yo no puedo contestarle de otra forma. Los republicanos somos partidarios de la paz, de una política conveniente. El partido radical se afianza en sus principios y mantiene su independencia doctrinal. Seguramente intervendrá en el debate político del martes. A lo que acuerdo mi minoría yo me someto. Tal vez se pueda plantear este debate en un momento personal. Quizá la responsabilidad sea mayor porque la paga de ideales se convierte en pugna de partidos que no favorecen en nada a la República. Veamos que pasa.

—¿Con qué colaboraciones republicanas y no republicanas cuenta su partido? —Eso depende del momento. Desde luego un Gobierno sería formado por personalidades prestigiosas. Eso no es problema para mí.

Lo que dice don Manuel Cordero. El citado periódico publica también una entrevista de uno de sus redactores con don Manuel Cordero. El presidente del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores rechaza de plano las manifestaciones del señor Lerroux. Dice que el documento socialista demuestra que el partido tiene conciencia de la política y está perfectamente a tono con el discurso que el señor Lerroux ha pronunciado en Zaragoza.

No hay—añade— en el documento nada que pueda ser tildado de anticonstitucional. No privaremos jamás al jefe del Estado de las facultades que nuestros votos le otorgaron constitucionalmente, ni para resolver la crisis en forma que estimemos pertinente. Ha sido el señor Lerroux y no nosotros el que ha llamado a esa puerta apelando en su discurso a la más alta autoridad de la República para que intervenga en las Cortes, y eso no es lo democrático.

La actitud del señor Lerroux va contra el Parlamento, la nuestra de ninguna manera; el Parlamento manda. Quiere Lerroux que florezcan los fanatismos de la vieja política monárquica y a todos nos repugna, nos promete estrépar. —¿Se planteará el debate el martes? —Interrogó el periodista. —Lerroux contestará. Es asunto que a él toca. Claro que será dura la crítica de la actitud del Gobierno en relación con los partidos, pero no creo en una crisis. Los resultados de una crisis serían de gravedad extraordinaria. Lo que diga el señor Lerroux tendrá en el Parlamento su réplica adecuada. Pero el país nos juzgará a unos y a otros. Conviene recordar que las luchas republicanas dieron al traste con la República del 73 y que acrecentaron los fervores de sus encarnizados adversarios, a los que dieron con sus actos un triunfo lamentable, en cierto modo insuspechado. No había entonces partido socialista ni Unión General de Trabajadores. Ahora las cosas han cambiado, pero ha sido gracias a nosotros.

Nos acusa el señor Lerroux de estar ejerciendo una dictadura dentro de la República. ¿Dónde está esa dictadura? En el Parlamento transigimos y damos soluciones para resolver todos los problemas de carácter nacional. No se puede otorgar un solo voto en apoyo de la peligrosa tesis expuesta por el señor Lerroux. Lo que ocurre es que el señor Lerroux quiere orientar y gobernar la República con sus propias ideas sin admitir el diálogo, y eso sería una República de tipo ultracorporativo, los mismos perros con diferentes collares; y se ve defraudado.

Nuestra conducta no abona el que no estemos posibilidades de la implantación de otra dictadura militar como ha dicho el señor Lerroux. Revolución, pues revolución. Los caminos de la democracia son claros. Si las fuerzas del país, si los monárquicos, si los neorepublicanos fomentan un hecho de esa naturaleza que considero irrealizable, la Unión General de Trabajadores y el partido socialista obrero, obrando con arreglo a su tradición actuarán conjuntamente, porque la Unión General de Trabajadores cuenta con un millón de hombres y con ochenta mil el partido socialista.

En la reunión del martes la minoría radical fijará su línea de conducta. Si imperase un criterio y se retirara del Parlamento la minoría y su jefe, la responsabilidad será solo suya. Históricamente nos ha juzgado el pueblo. Eso sí, si ese acto se cometiera sería ejercer ante las Cortes, el presidente de la República y la voluntad del país una dictadura minoritaria de consecuencias anticonstitucionales.

Las Cortes, sin embargo, proseguirán su labor. En un discurso—añade— que pronunció en Ciudad Real el señor Lerroux habló de que los socialistas admitimos a nuestro lado a los ladrones y a los asesinos. En Zaragoza dijo que el partido socialista vienen gentes de todo punto indecentes y en el suyo, que ocurre? En el partido socialista y en la Unión general de Trabajadores, organización profundamente democrática, con régimen de libre criterio, se hace una depuración inexorable.

La actitud del señor Lerroux es muy otra. En el seno de su partido se admite a los viejos caciques de la monarquía. —¿Desearán ustedes gobernar? —Ni lo deseamos ni lo hemos solicitado. Aceptamos el sacrificio de una colaboración en los momentos imprescindibles para implantar el nuevo régimen. Estamos anhelandos que los partidos republicanos tengan una organización solvente y responsable, se pongan de acuerdo, se solidaricen y sean capaces de gobernar para nosotros volver entonces a la oposición.

Es el señor Lerroux quien estorba todo esto. Es el propio señor Lerroux quien ahonda las diferencias entre los republicanos con sus intranquilidades dictatoriales. —¿Cuándo era llegado este momento? —Que vea el que tenga ojos y escuche quien tenga oídos.

En tal día como hoy Cosas de hace un cuarto de siglo. (Noticias de EL LIBERAL del 18 de Julio de 1907) MURCIA.— En el estudio del pintor Sanchez Pizoz hemos admirado su última obra, primorosamente ejecutada. El asunto es bien sencillo: Varias mozas, en pie y enteras unas, volcadas y rotas, otra. Hay en el cuadro claves, luz y aroma. Un verdadero acierto, por el que le felicitamos con todo cariño.

Con las formalidades de rigor se posesionaron de sus respectivos cargos en esta Catedral el doctor don Antonio Alvarez Caparrós y el beneficiado don Antonio Cordero. —El alcalde, señor Ruiz Hidalgo, ha publicado un bando exhortando al vecindario a salir a la Puerta de Castilla a recibir a la Infanta Isabel, que entrará en esta capital a las siete de la tarde. —La entrega a la Infanta del mensaje solicitando el indulto de Náqueus será probablemente hecha por una distinguida señorita, muy admirada por su belleza en esta capital.

—El diestro Jaqueta continúa mejorando. Contra lo que se temía, no se le ha presentado la pleuresia ni la pulmonía traumática. El Chico del Cajón también mejora. MADRID.—El Congreso ofreció ayer un espectáculo curioso. En cada puerta del salón de sesiones había dos ujieres con cuartillas y lápiz tomando nota de los diputados que entraban y enviando después las listas a Maura y a Dato. En cuanto éstos vieron que había número suficiente, abrieron la sesión.

BARCELONA.—El comité anarquista ha publicado una hoja protestando de que la prensa adjetiva así a los hermanos Rull. Dice que los Rull no pueden ser anarquistas cuando estaban al servicio de la policía. VALENCIA.—Para mañana está señalada la vista de la causa contra los concejales republicanos procesados por injurias al Cardenal Guisasaola.

Señaló el día de la rectificación terminada el día último de mes. Sesión extraordinaria. Terminó diciendo que el jueves se celebrará sesión extraordinaria para cubrir los cargos de tenientes de alcalde y el de síndico que se hallan vacantes por renuncia de los egresivos.

A nuestros suscriptores de Murcia ó la región que se trasladen de domicilio durante los meses de verano, se les enviará el periódico al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración o llamar al Teléfono 1606.

Un homenaje. Barcelona.—En el Circulo Radical de la Rambla se celebró el homenaje organizado por el partido radical y la Unión de Cataluña al diputado lerrouxista señor Guerra del Río por su defensa en las Cortes de tres oficiales de Correos.

El señor Guerra del Río pronunció un discurso en el que dirigió rudos ataques al partido socialista. Dijo que los socialistas están en oposición con el alma republicana como en los tiempos de la monarquía con diferencia y es que la derecha ministerial está ahora ocupada por los socialistas y entonces la ocupaban los conservadores hasta que vino Primo de Rivera y los echó.

Se extraña de que se ponga en duda la finalidad política del señor Lerroux y ello extraña más cuando según se afirmó por las equivocaciones de los socialistas en el Gobierno se incendió la hoguera en Extremadura y Andalucía. Dijo que la provincia de Toledo es un feudo socialista y que en ella hay más de veinte concejales y quince presidentes de Cascaes del pueblo que están procesados por delitos comunes.

Terminó diciendo que el partido socialista le falta sentido republicano y que no ha sentido nunca el hecho regional habiendo querido hacer un estatuto a espaldas de la conciencia republicana. Lea usted EL LIBERAL

EL INDISPENSABLE SUEÑO REPARADOR en una noche de verano, sólo se obtiene con el mata mosquitos ZAMPIRONI

Accompañado de su joven y bella esposa, doña Conchita Hilla Diaz, ha salido para Madrid, Barcelona y varias capitales del Norte, nuestro querido amigo el conde y prestigioso industrial de Alcantarilla don Pedro Osesales Sánchez. Les deseamos un viaje feliz.

Banco Español de Crédito Sucursal de Murcia CAJAL DE AHORROS INTERESES A POR 100 Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuadas Horas de Caja. De 9 a 1.

FINANCIERAS BOLSA Cotización del día 18 Interior, 4 por 100. 00 00 Amortizable 4 por 100. 00 00 Amortizable 5 por 100. 00 00 Banco de España. 000 00 Tabaca. 000 00 Francos franceses. 43 85 Libras. 44 30 Dólares. 12 47 Liras. 63 75 Francos suizos. 242 70 Francos belgas. 173 00

Además, si vos ayudáis a don Diego, yo ayudo a Jacinto, y no cometeré la torpeza de rogaros que nos dejéis en paz. —Pues por eso precisamente no os entiendo, doctor. —Se trata de otra persona y de otro asunto. —Me alegro—dijo el hidalgo, para quien no había nada temible, más que la cólera del mancebo. —Os felicitáis demasiado pronto. —Mientras no se trate de la familia Meneses, todo va bien. —No ignoráis que una noche fué gravemente herido en la calle de Belén don Juan Pacheco. —Lo sé. —Y también que el señor Jacinto le socorrió. —Y que vos lo habéis curado. —El crido de don Diego recogió la espada de don Juan. —Y su sombrero. —No sé cómo habéis podido averiguar tanto pero... —Pues bien, Pacheco reclama sus prendas. —Y don Diego tiene la obligación, de dárselas. —Obligación que ha querido cumplir; pero no ha podido hacerlo, porque la espada ha desaparecido. —Me lo dijo el señor de Sandoval. —Cosa extraña. —No lo es para quien sabe, como vos, que don Juan ha dado siempre mucha importancia a esa prenda, porque es un recuerdo de su padre. —Yo ignoraba... —Mentis—interrumpió ásperamente el doctor. —Y aunque yo conociese esa circunstancia... —El ladrón es Tomás, y ya está en la cárcel. —¿En la cárcel!

debe hacer. Yo no puedo contestarle de otra forma. Los republicanos somos partidarios de la paz, de una política conveniente. El partido radical se afianza en sus principios y mantiene su independencia doctrinal. Seguramente intervendrá en el debate político del martes. A lo que acuerdo mi minoría yo me someto. Tal vez se pueda plantear este debate en un momento personal. Quizá la responsabilidad sea mayor porque la paga de ideales se convierte en pugna de partidos que no favorecen en nada a la República. Veamos que pasa.

—¿Con qué colaboraciones republicanas y no republicanas cuenta su partido? —Eso depende del momento. Desde luego un Gobierno sería formado por personalidades prestigiosas. Eso no es problema para mí.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (107) La Casa de Tocame-Roque UN CRIMEN MISTERIOSO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR EL TRIBUNAL CASTRO, S. A. partido de Correos núm. 5.—Carabanchel Bajo. (MADRID) La cantidad del líquido que quedaba en el espacio el doctor por el suelo. —¿Qué hacéis?—le dijo el hidalgo. —No necesitamos más. —Pero... —No me conviene que este medicamento se suda. Hece para averiguar lo que contiene. —¿Es una invención vuestra, un secreto?... —Sí, un secreto que no conoce más que Dios, y que vos conoceréis. —Es agradable el sabor de esa pócima. —Os amargará después. —¡Después!... Cosa rara. —Ahora, escuchadme. —Decid. Empezó a cambiar de expresión el rostro del médico. Aunque muy poco, se contrajo su frente.

Su mirada se fijó penetrante en el hidalgo, que esperaba explicaciones sobre su enfermedad. —Señor Mateo—dijo el doctor, después de algunos minutos—, os conozco y me conocéis, ¿no es verdad? —Me parece que sí—respondió el criminal. —También conocéis mi situación, y yo la vuestra. —No comprendo. —Si comprendéis; pero os diré que voy a ocuparme de una intriga en que representamos un papel de mucha importancia, sin otra diferencia que la de que yo trabajo para favorecer la justicia, y vos para satisfacer vuestro deseo de venganza y vuestra codicia. Aunque con perfecta calma dijo todo esto el doctor, era tan grave y tan inesperado, que el señor Mateo se sintió medio aturdido, y miró al médico con tanta sorpresa como temor. —¿Qué podía responder? Lo más prudente fué callar, y así lo hizo. Sarcástico añadió después de algunos minutos, y siempre con la misma tranquilidad: —Ni remotamente se os ocurrió pensar que jugabais la vida y que si en otro tiempo perseguisteis a don Alfonso de Meneses, seguro de la impunidad, porque contabais con la cobardía de su infeliz esposa, las circunstancias han cambiado, y por consiguiente, el resultado no puede ser el mismo. Se hizo más densa la palidez del rostro del hidalgo, y replicó: —Tales cosas decís... —No he venido para perder el tiempo, para escuchar negativas, ni para tolerar que representéis una farsa. —Pero... —Repito que nos conocemos. Mi historia la sabe

todo el mundo, y yo se la vuestra. ¿Para qué hemos de molestarnos en evocar recuerdos desagradables? Yo soy un hombre honrado, severo, uno de esos hombres que no transigen con las injusticias, y vos sois un malvado con la conciencia cargada de crímenes. —¿Doctor!... —Silencio. —Es que... —Yo no cometo la locura de dar un paso para retroceder. Gritad si queréis, pedid socorro, que para donquillaros no necesito más que decirle al hijo de don Alfonso de Meneses: «Aquí tenéis al que intentó manchar la honra de vuestros padres, al que os persiguió y os arruinó, al que os odia...» —No, no—replicó vivamente el criminal. —Os espanta la cólera de ese noble mancebo? —¡Ah!... —¡Miserable!... —¿Qué queréis de mí? —Vais a saberlo. —Os probaré que no intento engañaros. —Porque no podéis. —Es verdad que estoy de acuerdo con el señor de Sandoval. —Y con su criado. —Sí. —Y verdad también que espáis al hijo de vuestros víctimas, y que ayudáis a sus enemigos, y... —No lo niego—dijo el criminal con voz agitada; —pero desde que se ha descubierto la intriga, nada puedo hacer, porque arriesgo demasiado. —La vida. —Queréis que yo no vuelva a ver a don Diego? No lo veré, aunque la recompensa que me ha prometido es bastante para sacarme de la miseria en

que vivo, ¿Queréis que me olvide de este asunto? Me olvidaré. ¿Puedo hacer más? Antes que acabéis de pedir, os lo concedo todo, absolutamente todo. —Nada de eso quiero. —¡Nada!... —Es otra cosa. El hidalgo se pasó las manos por la frente. —Habéis conseguido aturdirme—dijo—. ¿No os interesáis por la muerte de don Alfonso? —Sí. —¿Creéis que yo pueda ser un estorbo para su dicha? —Lo creo. —Pues entonces... —Seguid trabajando, intriga, luchad, y si triunfáis, que buen provecho os haga. ¿Cómo había de esperad esta respuesta el señor Mateo? Su sorpresa, como era consiguiente, llegó al último punto, y claro es que se sintió más aturdido que nunca. Volvió a pasarse las manos por la frente, se restregó los ojos, miró al doctor y quedó inmóvil. —¡Oh!—murmuró después de algunos minutos— Ahora sí es verdad que no entiendo. —Con toda vuestra astucia... —¿Para qué me sirve? —Puesto que no adivináis... —Os juro que no. —Me explicaré en seguida, y con tanta claridad que no sea posible la duda. —Me acusáis porque odio al señor Jacinto, y luego... —Os dejo en libertad completa para que trabajéis contra él. ¿Para qué he de tomarme la molestia de defenderlo, si él es bastante para defenderse?

Además, si vos ayudáis a don Diego, yo ayudo a Jacinto, y no cometeré la torpeza de rogaros que nos dejéis en paz. —Pues por eso precisamente no os entiendo, doctor. —Se trata de otra persona y de otro asunto. —Me alegro—dijo el hidalgo, para quien no había nada temible, más que la cólera del mancebo. —Os felicitáis demasiado pronto. —Mientras no se trate de la familia Meneses, todo va bien. —No ignoráis que una noche fué gravemente herido en la calle de Belén don Juan Pacheco. —Lo sé. —Y también que el señor Jacinto le socorrió. —Y que vos lo habéis curado. —El crido de don Diego recogió la espada de don Juan. —Y su sombrero. —No sé cómo habéis podido averiguar tanto pero... —Pues bien, Pacheco reclama sus prendas. —Y don Diego tiene la obligación, de dárselas. —Obligación que ha querido cumplir; pero no ha podido hacerlo, porque la espada ha desaparecido. —Me lo dijo el señor de Sandoval. —Cosa extraña. —No lo es para quien sabe, como vos, que don Juan ha dado siempre mucha importancia a esa prenda, porque es un recuerdo de su padre. —Yo ignoraba... —Mentis—interrumpió ásperamente el doctor. —Y aunque yo conociese esa circunstancia... —El ladrón es Tomás, y ya está en la cárcel. —¿En la cárcel!

VIDA RELIGIOSA

Aclaración

Santoral. — Día 19 de Julio de 1932. — Martes. — San Vicente de Paul. — Santos Justina y Rufina. — San Arsenio. — Santa Aurea y Santa Marina.

La Misa y oficio divino de San Vicente de Paul, confesor, con rito doble y color blanco.

Mes de Julio. — Este mes consta de 31 días.

Está consagrado a la Santísima Virgen del Carmen y al apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, a las ocho menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde.

Día 19. — En San Esteban.

Día 20. — En Nuestra Señora del Carme.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

CULTOS

En la Catedral. — El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Regina y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

— En Reparadora. — Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes

Por la mañana Misa de Comunión, con motetes, dicha por el Padre Antonio de la Concepción, fundador de esta Institución.

Los ejercicios de la tarde serán a las ocho y media con exposición de S. D. M. terminándose con la Bendición Encaristidos, que dará el Muy Ilustre señor Cordá y Escandell, canónigo Arcepreste de esta S. I. C. y Económico de la Mitra.

Al hablar de la organización del Ropero Escolar (Concepción Arenal) y por un error de imprenta dijimos que la suscripción era de dos pesetas mensuales, siendo lo cierto que esta es la cuota anual.

Queda hecha la aclaración.

Horrible y trágico suceso

Dos cerdos devoran a un niño durante la ausencia de los padres de la criatura

18, a las 6 t.

Pamplona. — Dicen del caserío de Borda Regueiro que se ha registrado un sangriento y trágico suceso que ha producido gran consternación en aquel lugar.

El matrimonio compuesto por Miguel Aznar y Gabriela Madoz que tienen un hijo de seis meses, habitantes en un cortijo de los alrededores de aquel caserío marcharon como de costumbre a dedicarse a las faenas de la recolección a un banal próximo a la osca, dejándose al pequeño en una cuna.

Entre tanto dos cerdos propiedad del matrimonio penetraron en la habitación en que se hallaba el niño al que sacaron de la cama comenzando a devorarlo.

Al rato acudió la madre para ver al pequeño hallando en los pechos de la escalera a los dos cerdos que se hallaban devorando restos humanos.

La madre toda alarmada acudió a la habitación donde dejara a su hijo viendo con el horror

Malos tratos de palabra y obra

En Balsapitada los vecinos Andrés Conesa Marín y Agustín Sánchez, insultaron y agredieron haciéndole objeto de malos tratos de palabra y obra a Wenceslao Tapia Sáchez, causándole algunas heridas de carácter reservado.

Del asunto se dio cuenta al Juzgado correspondiente.

Las bravías

La vecina de Santiago y Zarache, María Gómez Lozano, agredió de palabra y obra a su convecina Antonia Ros Pérez, causándole algunas erosiones de carácter leve.

La guardia civil de Cabezo de Torres instruyó el oportuno atestado que remitió al Juzgado, que entiende en el asunto.

Choque de dos camionetas

En el kilómetro 327 de la carretera de Murcia a Granada chocaron la camioneta de la matrícula de Murcia, número 6157, con otra propiedad del vecino de Totana Blas Tomás Espín.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos de importancia. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Escándalo y riña

Los guardias de Seguridad detuvieron en Vistabella a Manuel Cortés Fernández, de 40 años, y a Andrés Marín Fernández, de 23, que se hallaban promoviendo escándalo en completo estado de embriaguez y agredieron a Gaspar Vicente Blasco, causándole heridas de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Quedó a disposición de la autoridad gubernativa.

Amenzas

Juan Bautista Garfós denunció en la Comisaría a Manuel Alvarez al que tuvo de dependiente en su taller relojería porque días pasados se presentó en el mismo amenazándole y diciéndole que le iba a causar daños en el taller.

La denuncia fué pasada al juzgado.

La actuación del Gobierno

Manifestaciones del Presidente

18, a las 6 t.

Madrid. — El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho del Palacio de Buenavista, al presidente y Sala de vacaciones del Tribunal Supremo.

Después recibió a los periodistas los que le dijeron que la Prensa en general se ocupaba de los acontecimientos políticos de la semana parlamentaria y especialmente un periódico de la noche que comentaba el planteamiento del debate político por el jefe del Gobierno.

— ¡Ah! — comentó el señor Azaña. — De eso no sé nada. Ya se los dije en otra ocasión que yo no entiendo nada de política, eso se lo dirán a ustedes los políticos. No sé nada.

Después dijo el Presidente que había recibido la visita de dos oficiales peruanos que habían cursado estudios en la Academia de Segovia y que iban a solicitar de él el nombramiento de oficiales honorarios del ejército español.

— ¡Añadió que próximamente se

La enfermedad de Castrovido

Madrid. — El ilustre escritor y diputado a Cortes Roberto Castrovido, será objeto en uno de los primeros días de esta semana de una difícil operación quirúrgica consistente en la amputación de una pierna a causa de una enfermedad que padece según tiempo y cuya operación se ha hecho necesaria.

A juicio del doctor Marañón la operación no ofrece mayores temores dada la robusta naturaleza del enfermo y no surtirán complicaciones que posibiliten abrigar serios temores.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 17 de julio de 1932:

Pantano del Talave: Embalse, 17.633.770 metros cúbicos; desagüe, 250.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 1.843.491 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuenferrada: Embalse, 653.254 metros cúbicos; desagüe, 317.083 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 532.533 metros cúbicos; desagüe, 3.681 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 310.200 metros cúbicos; desagüe, 18.662 metros cúbicos.

Murcia 18 de julio de 1932.

En Granada

Porque tiene hambre, un trabajador entra en el Casino repartiendo bastonazos

18, a las 11 n.

Granada. — Esta noche el obrero

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos.

Patatas, 15 ct.	Ciudad 20
Tomates, 12	Peros 12
Bajocas, 60	Peras 35
Pimientos m. 45	Nisperos, 00
Pim. entos g. 75	Cerezas 49
Chirivías, 35	Melones 20
Bebolla seca, 10	Limonas, 40
Ajos secos, hrc. 40	Gandías 30
Meioctones 75.	Guisantes 00

Precios en docena

Calabaza trna. 6'50 Berenjenas 1'50

Idem tiernas 0'25 Lechugas 0'50

Pepinos 0'63 Coles 4'80

Cebolla t. talla o 75 Rabanos 0'35

MURCIA

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza 6 ctas. kilo; pescadilla, 4'00

Emperador 2'50 atun, 5'00; paje, 4'00

calzón, 4'00; calamares, 7'00; jibias, 3'00

mujol, 2'50; bacalao, 1'00; mero, 5'00

dorada 4'00; pulpos, 1'60; jurel 0'60

besugos, 3'00; bonito, 4'00; alacha, 0'80

Doga 0'60; sardina, 1'40; salmón, 1'60

chirre, 1'20; langostino 15'00; gambas, 5; almejas, 1 60.

Sucesos

Hallazgo de un cadáver

En la Plaza de España, de Cartagena, fué encontrado en la madrugada de ayer por el sereno del distrito el cadáver de Luis Toledo Peralta, de 44 años, natural de Cuevas de Vera y vecino de Cartagena, cuya muerte, al parecer, fué debida a un ataque de alcoholismo.

En el hecho interviene el Juzgado.

La actuación del Gobierno

Manifestaciones del Presidente

18, a las 6 t.

Madrid. — El ministro de la Guerra recibió esta mañana en su despacho del Palacio de Buenavista, al presidente y Sala de vacaciones del Tribunal Supremo.

Después recibió a los periodistas los que le dijeron que la Prensa en general se ocupaba de los acontecimientos políticos de la semana parlamentaria y especialmente un periódico de la noche que comentaba el planteamiento del debate político por el jefe del Gobierno.

— ¡Ah! — comentó el señor Azaña. — De eso no sé nada. Ya se los dije en otra ocasión que yo no entiendo nada de política, eso se lo dirán a ustedes los políticos. No sé nada.

Después dijo el Presidente que había recibido la visita de dos oficiales peruanos que habían cursado estudios en la Academia de Segovia y que iban a solicitar de él el nombramiento de oficiales honorarios del ejército español.

— ¡Añadió que próximamente se

La enfermedad de Castrovido

Madrid. — El ilustre escritor y diputado a Cortes Roberto Castrovido, será objeto en uno de los primeros días de esta semana de una difícil operación quirúrgica consistente en la amputación de una pierna a causa de una enfermedad que padece según tiempo y cuya operación se ha hecho necesaria.

A juicio del doctor Marañón la operación no ofrece mayores temores dada la robusta naturaleza del enfermo y no surtirán complicaciones que posibiliten abrigar serios temores.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 17 de julio de 1932:

Pantano del Talave: Embalse, 17.633.770 metros cúbicos; desagüe, 250.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipar: Embalse, 1.843.491 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de la Fuenferrada: Embalse, 653.254 metros cúbicos; desagüe, 317.083 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 532.533 metros cúbicos; desagüe, 3.681 metros cúbicos.

Pantano de Fuentes: Embalse, 310.200 metros cúbicos; desagüe, 18.662 metros cúbicos.

Murcia 18 de julio de 1932.

En Granada

Porque tiene hambre, un trabajador entra en el Casino repartiendo bastonazos

18, a las 11 n.

Granada. — Esta noche el obrero

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos.

Patatas, 15 ct.	Ciudad 20
Tomates, 12	Peros 12
Bajocas, 60	Peras 35
Pimientos m. 45	Nisperos, 00
Pim. entos g. 75	Cerezas 49
Chirivías, 35	Melones 20
Bebolla seca, 10	Limonas, 40
Ajos secos, hrc. 40	Gandías 30
Meioctones 75.	Guisantes 00

Precios en docena

Calabaza trna. 6'50 Berenjenas 1'50

Idem tiernas 0'25 Lechugas 0'50

Pepinos 0'63 Coles 4'80

Cebolla t. talla o 75 Rabanos 0'35

MURCIA

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza 6 ctas. kilo; pescadilla, 4'00

Emperador 2'50 atun, 5'00; paje, 4'00

calzón, 4'00; calamares, 7'00; jibias, 3'00

mujol, 2'50; bacalao, 1'00; mero, 5'00

dorada 4'00; pulpos, 1'60; jurel 0'60

besugos, 3'00; bonito, 4'00; alacha, 0'80

Doga 0'60; sardina, 1'40; salmón, 1'60

chirre, 1'20; langostino 15'00; gambas, 5; almejas, 1 60.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indudablemente el mejor que en el mundo exista y se conoce, porque cura y devuelve a ser perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva ni tirantes ni engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único y verdadero de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, acudid a casa de Miguel Pastor, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL MIRAMAR. En CARTAGENA el día 23 en el HOTEL FRANCIA y PARÍS. En LORCA el día 24 en el HOTEL ESPAÑA.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. — CASA TORRENT.

Enfermos desesperados de Bronquitis

ESTE MARAVILLOSO METODO VEGETAL DE CURACION LIBRA TODOS LOS DIAS DESDE HACE 25 AÑOS DE SUS PADECIMIENTOS A MILES DE ENFERMOS DE TODO EL MUNDO

Desde Mayo del año pasado hasta Diciembre del mismo, padeci una bronquitis fétida que intenté combatir sometiendo a tratamiento médico, siendo inútil cuantas inyecciones de... y... me suministraron, así como los frascos de los medicamentos vegetales de ese Laboratorio, de los que había oído contar curas sorprendentes. Los probe y a los 15 días yo, que no podía andar cien pasos sin manifestar fatiga, subía al Castillo como un chico de 15 años. Consumi tres polvos (Cura N.º 15) y me encontré completamente curado, terminando por completo los tos, la fatiga y las secreciones purulentas y sanguinolentas, con gran asombro de los doctores que al principio se reían de mi resolución y que no se explicaban cómo se pudo curar la lesión que yo había padecido en el pulmón derecho (y esto en el crudo mes de Diciembre).

Ante este maravilloso resultado, mi madre política, que padecía durante 20 años una enteritis seca, tomó el medicamento N.º 17 y está curada.

MIGUEL PASTOR
Redactor-jefe de "Las Noticias", Pérez Galdós, 34, Alicante.

Si no la bastan estas pruebas de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL
«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON

Dr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Fondo de la Universidad, num. 6, Barcelona.

Si desea mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____ 116

ALQUILO

local espacioso, tres puertas, comercio, almacén, despacho, etc. Pisos terceros, siete habitaciones, agua, gas, electricidad, water, baño, recibimiento, habitación en el terrado.

APOSTOLES, 10.

Pérdida

de dos perras galgas. Señas: Una verdina, corbata y punta del rabo blanco, y la otra blanca y punta del rabo corado. El que las presente casa de Sebastián Perera, en Torreguara, se le gratificará.

PRESERVATIVOS

«La Diarrea», Salud, 8, Madrid, Catálogo sin enviar sello

El Liberal

dos ediciones diarias

Sección especial por palabras y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

AUTO OMNIBUS

de alquiler. Viuda de A. Molina. Teléfono 2128.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 ctas. Cada palabra más 5 ctas

ALQUILERES

Se alquilan pisos principales Sagasta, 75; Fausal, 22, y Santa Gertrudis, 9.

VENTAS

Se vende automóvil Hudson turismo, carrocería aluminio, rueda a balón, consumo 18 litros, patente 16 H.P. 2.000 pesetas. Frenería, 4.

ALQUILAR

Alojio Rojo. «Fórmula Americana». 225 paquete para 100 litros agua. Mas todo infocion instantáneamente. Depósito: Almacenes Escribaso, Beisjén; calle Sociedad, 1, y Droguería Catalana, Murcia.

NODRIZAS

Ama de cría para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de cuatro meses, primera vez. Razón: Guadalupe, Barrio de los Jerónimos, preguntando por Juan Liesa. (8)

VARIOS

Tramitación documentos Curificados paises Nueva pesetas. «Omba», Toledo, 111, Madrid.

TRASPASOS

Por no poderlo atender sus dueños se traspasa el Hotel del Comercio de Calasparra. Para detalles dirigirse al propietario Diego Rubio.

ALQUILAR

local espacioso, tres puertas, comercio, almacén, despacho, etc. Pisos terceros, siete habitaciones, agua, gas, electricidad, water, baño, recibimiento, habitación en el terrado.

APOSTOLES, 10.

Pérdida

de dos perras galgas. Señas: Una verdina, corbata y punta del rabo blanco, y la otra blanca y punta del rabo corado. El que las presente casa de Sebastián Perera, en Torreguara, se le gratificará.

PRESERVATIVOS

«La Diarrea», Salud, 8, Madrid, Catálogo sin enviar sello

El Liberal

dos ediciones diarias

Sección especial por palabras y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

AUTO OMNIBUS

de alquiler. Viuda de A. Molina. Teléfono 2128.

ALQUILAR

local espacioso, tres puertas, comercio, almacén, despacho, etc. Pisos terceros, siete habitaciones, agua, gas, electricidad, water, baño, recibimiento, habitación en el terrado.

APOSTOLES, 10.

Pérdida

de dos perras galgas. Señas: Una verdina, corbata y punta del rabo blanco, y la otra blanca y punta del rabo corado. El que las presente casa de Sebastián Perera, en Torreguara, se le gratificará.

¿Cuántas Veces Se Pone Usted Polvos al día?



El ponerse Constantemente Polvos es Malo para el Cutis
— dice un Especialista

Muchas mujeres sienten la necesidad de ponerse constantemente polvos con objeto de evitar que los brul y el nariz que les resalta la cara. No han podido nunca darse cuenta del efecto que esto puede causar en el cutis.

Una nueva e ingeniosa idea permite ahora a cualquier mujer ponerse polvos una sola vez por la mañana y conservarlos durante todo el día. Una buena cucharada de Espuma de Crema mezclada con los polvos preferidos, hace que éstos se mantengan tan firmes y adherentes, que permanecen intactos a pesar del sol, del viento o de la lluvia, y hasta en el salón de baile más caldeado.

En los polvos Tokalon, la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los polvos más finos y refinados. Por consiguiente, los Polvos Tokalon constituyen los únicos polvos genuinos con Espuma de Crema. Ejercen también una acción tónica sobre la piel, estimulando los tejidos y no destruyendo nunca los poros—lo que se produce al ponerse constantemente polvos. Póngase usted Polvos Tokalon en la cara mañana por la mañana y aguarde el resultado.

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea, (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, omando durante unas semanas cuatro o cinco Cachetas Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 35, Madrid. Precio: 17

Máxima a la sombra	31.4
Mínima	17.5
Evaporación en mm.	11
Humid. en mm.	00

una organización socialista del Estado, y no vacila, con tal de conseguirlo en actuar de disolvente del tan necesario bloque republicano: cuña que desarticula, desune y destruye; vocero que desacredita y columnia a la mas fuerte y tradicional organización republicana y a la mas ilustre personalidad del republicanismo español.

Algún eco encuentran esa calumnia y ese odio. Pero yo quiero creer en el republicanismo de los republicanos, y en que el común anhelo de consolidar la República, de enraizarla vigorosamente, ha de poder más que los rencores, que los personalismos, que los odios, y que los esfuerzos que por mantener esas bajas pasiones realizan quienes no quieren la República mas que como instrumento circunstancial para imponer lo que conviene a sus intereses de Partido.

Después de escrito lo que precede leo en la prensa unas declaraciones del señor Largo Caballero. Nada me hacen modificar lo que escribí.

Sin duda el notar el efecto que ha producido en la opinión, quiere el ministro atenuar la gravedad del manifiesto socialista, pero no lo consigue; dice que no personaliza, pero es porque quiere decirlo: el veto a don Alejandro Lerroux es categorico, personal y expreso. La imposición a S. E. el Presidente de la República, está expuesta también de un modo tan claro y tan directo que no puede ser más.

Por si faltara algo ahí están, retadoras, preñadas de amenazas, las declaraciones que la prensa publica de Veneciano Carrillo, secretario de la U. G. T. y miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, firmante también del manifiesto.

Victoriano RIVERA

María 17 Julio 1932.

CARIDAD

Vicenta González y Francisco Planes, tiene cinco hijos y una hija de doce años, enferma 18 meses y el médico le ha recomendado que cambie de aires. San Lido, 9.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

Los atracos a mano armada

Siete pistoleros desvalijan una Banca en Avilés

Se apoderan de veinte mil duros

18, a las 6 t. Oviado.—A las diez y media de la mañana siete pistoleros asaltaron la casa de Banca que en Avilés tiene instalada la ración social Meriboria y Compañía, sita en la calle de José Manuel Pedregal.

Los pistoleros una vez en el vestíbulo de la casa arrinconaron a las personas que allí se hallaban amenazándolas con sus pistolas. Una señora que pretendió gritar fué amordazada no sin haber antes oído decir a uno de los asaltantes que la mataran para que se callase. Pero los otros compañeros en vez de hacerle daño le taparon la boca fuertemente con un pañuelo y le ataron las manos dejándola en imposibilidad de hacer nada.

Dueños de la situación los pistoleros penetraron en las oficinas amenazando al personal con sus revólveres y obligándole a penetrar en una habitación que sirve para archivo donde quedaron todos arrinconados. A la puerta se situaron dos pistoleros que les amenazaban caso de intentar cualquier evasión o proferir cualquier grito, con matarlos.

Después los asaltantes se dedicaron a desvalijar la casa de Banca apoderándose de unos veinte mil duros que se hallaban en caja y en billetes encima de la mesa de pagos e ingresos.

Cometidos estos hechos los

siete pistoleros salieron tranquilamente del local aparentando la mayor serenidad y subiendo al automóvil que había a la puerta emprendieron rápidamente la huida.

El automóvil era el señalado con el número 5.036 de la matrícula de Oviado. Varios transeúntes vieron salir a los ladrones, pero como lo hicieron con gran serenidad no advirtieron nada.

Pasado un buen rato los empleados lograron abrir la puerta del archivo donde habían sido encerrados por los ladrones al huir poniendo el hecho en conocimiento de la policía que se puso inmediatamente en movimiento.

De quién era el coche
Por las averiguaciones practicadas por la policía se ha comprobado que el coche en que viajaban los pistoleros es propiedad del chófer Rodrigo González, que tiene instalado su punto de partida en el mismo pueblo de Avilés.

Este ha manifestado que serían próximamente las diez de la mañana cuando se le presentaron siete individuos que le alquilaron el coche diciéndole que tenían que marchar a Salinas. El chófer emprendió entonces el viaje en dirección a dicha playa pero a unos cinco o seis kilómetros de Avilés los pistoleros amenazándole con los pis-

tolas le obligaron a parar el vehículo.

Uno de ellos dijo a otro que empuñaba una pistola:

—A éste le vamos a matar para que no nos pase lo de la otra vez.

Entonces el chófer prometió no decir una palabra si le dejaban con vida.

Esto pareció convencer a los pistoleros, que le amordazaron, le dieron cloroformo y después le dejaron a la sombra de unos pinos próximos a la carretera.

Inmediatamente los pistoleros se apoderaron del automóvil con el que volvieron a Avilés realizando el atraco en la forma relatada.

De las diligencias practicadas por la policía se sabe que los atracadores estuvieron en un cabaret de Avilés y que luego habían estado también en algunos establecimientos de Salinas. El automóvil ha sido encontrado abandonado en la carretera de Galicia a diez kilómetros del Prado.

Tres detenidos

19, a la 1 md. Oviado.—Han sido detenidos por la guardia civil tres de los individuos autores del atraco a la Banca maribona en Avilés.

La detención la dirigió el teniente de la guardia civil del puesto de Castrillón señor Estévez, ayudado de varios números a sus órdenes.

Los detenidos son José Molina Martínez, de 26 años, soltero, natural de Gijón; José María Castro, de 25, soltero, de Gijón; y Vicente Gutiérrez Fernández, de La Felguera. Los tres fueron llevados a Avilés, donde quedaron a la disposición del juez instructor don Manuel Iget.

A los detenidos se les ocuparon 20.600 pesetas entre los tres, y una pistola automática a cada uno. Se trata de elementos extremistas o por lo menos que

están en contacto con ellos, pues llevaban encima carnet del Socorro Rojo, recibos del Sindicato Autónomo de La Felguera, y diversos folletos extremistas.

El jefe de la banda

Oviado.—Se sabe que el jefe de la banda es José Molina Martínez, cuya madre reside en Gijón, donde tiene un establecimiento que es muy popular.

El inspector de policía de Gijón que estuvo ayer tarde en Avilés, dijo que al Molina ya lo conocía. Otro de los detenidos estaba reclamado por haber repartido hojas comunistas a los soldados del cuartel de Ingenieros en Gijón.

La cantidad robada

Avilés.—El total de lo robado en la Banca Maribona, no se ha podido precisar todavía, pero se calcula que se aproximará a las cien mil pesetas.

La operación la realizaron muy rápidamente, hasta el punto de que una mujer que se encontraba en el hall quiso gritar, pero los ladrones, que ya

salían, se apercebieron de su presencia, y uno de ellos le tapó la boca, mientras otro le amenazaba con matarla si gritaba.

Oviado.—Los atracadores tenían preparado un automóvil, en el que huyeron rápidamente con dirección a Grado una vez hubieron dado el golpe.

Se ha sabido que huyeron a tal velocidad, que al llegar a las inmediaciones de Pravia, el automóvil chocó con un carro según unas versiones, y según otras con un árbol, saliendo sus ocupantes despedidos, resultando todos ileso.

El percance les obligó a abandonar el automóvil, y entonces pensaron en huir en distintas direcciones. Esto contribuyó a facilitar su detención, pues apenas enterados del suceso salieron varios guardias civiles en su persecución en automóvil, y en otro coche uno de los señores Maribona con varios amigos

Se sabe que la guardia civil tiene cercados a otros cuatro atracadores los cuales se han refugiado en un monte próximo a Murias de Cándamo.

Oviado.—A las seis de la tarde ha sido detenido otro de los atracadores, llamado Enrique Baragaño, de 22 años.

Este fué recogido herido por la guardia civil en un monte que hay entre Cándamo y Trubia, en el que dicha fuerza sostuvo un tiroteo con varios de los pistoleros.

El herido presenta dos heridas por bala de fusil, una en la rodilla derecha y otra en la cadera izquierda. Su estado es grave por la gran pérdida de sangre sufrida.

Baragaño ha manifestado que al divisar a la guardia civil, para poder escapar mejor, se dividieron en grupos de tres, internándose en los montes.

El fué herido mucho antes del sitio donde se le encontró, pero siguió corriendo hasta que la falta de fuerzas le obligó a tirarse al suelo, siendo entonces detenido.

IMPORTANTISIMO

Por 850 pesetas en Murcia y 925 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 x 22 de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia a Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a Librería Escolar, Fermín Galán, 2; Librería.

CADUCA EL DIA 1.º DE AGOSTO



llegó la noche
una pastilla de
LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino
laxante prodigioso!

HÓPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) (riñones)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(higado) (higado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

¿SUFRE USTED DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS?

S E R V E T I N A L

GUMMÁ

A DIARIO NUEVAS CURACIONES

Doña Agustina Ciércoles Escuela, de 47 años de edad, residente en Zaragoza, calle Carretera Madrid-Miralbueno, núm. 47, después de padecer durante cuatro años del estómago, logra su curación con el Servetinal. A continuación copiamos íntegra la atenta carta que nos remite:

Sr. D. A. Gummá (Ancha, 1).—Barcelona.

Zaragoza 9 mayo, 1932

Muy señor mío y de mi mayor admiración: Ante todo un saludo afectuoso y cordial, teniendo la gran satisfacción de manifestarle lo que sigue: Llevaba cuatro años padeciendo del estómago por dilatación, teniendo vómitos muy frecuentes y no pudiendo comer más que a régimen. Recurrí a una infinidad de tratamientos, con los cuales sólo conseguí mejorarme un poco; pero, leyendo muchas de las curaciones que publican los periódicos, decidí tomar el SERVETINAL, pero sin ilusión ninguna, por creerlo lo mismo que todos. Con este estado de ánimo empecé a tomarlo el 1.º de enero del corriente año, habiendo consumido tres frascos, y encontrándome ahora perfectamente bien. Nunca sabré como agradecerle el bien que su producto ha hecho en mí, pues en la actualidad como de todo y disfruto de un perfecto estado de salud. No quise escribirle antes para ver si me volvían las molestias; pero, observando que después del tiempo transcurrido sigo en la más perfecta normalidad, me decidí a escribirle para expresarle mi admiración y decirle que puede Vd. contar con una agradecida que le desea salud y prosperidad. Le autorizo a Vd. para que haga de la presente el uso que crea más conveniente. AGUSTINA CIÉRCOLES ESCUELA.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Este famoso producto, registrado en 42 naciones, entre las que figuran como las más importantes, España, Alemania, Estados Unidos, Francia, Argentina, Venezuela, Brasil, Cuba, Italia, Méjico, Portugal y Colonias, Bélgica, Austria, Suiza, Hungría, Marruecos, Rumanía, Países Bajos, Checoslovaquia, Luxemburgo, Turquía, Túnez, Yugo eslavía, Danzig, etc., ha logrado que millones y millones de enfermos curados proclamen por todas las partes del mundo las sorprendentes curaciones del SERVETINAL